



## Convenio Específico Posgrado

**CONVENIO ESPECÍFICO QUE CELEBRAN, ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA S.A DE C.V., REPRESENTADO/A POR JULIO CESAR PABLOS RUÍZ, Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA (ITSON), POR CONDUCTO DE LA DRA.MARIA ELVIRA LÓPEZ PARRA CON MOTIVO DEL PROYECTO DENOMINADO PLAN ESTRATÉGICO PARA ABASTECEDORA HIGIÉNICA DE SONORA 2021-2026, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

**Objetivo(s) del proyecto: Desarrollar un plan estratégico con una visión de largo plazo**

**Modalidad del proyecto: Virtual: X Presencial: \_\_\_\_\_ Virtual-Presencial: \_\_\_\_\_**

### DECLARACIONES:

I. Ambas partes declaran:

1. Dar apertura a la vinculación entre la institución y el entorno productivo de la región a través del desarrollo de convenios de cooperación entre las partes.
2. Que es su deseo colaborar en forma conjunta en el desarrollo del proyecto, mismo que se llevará a cabo por alumnos de licenciatura del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON).

Los alumnos participantes, pertenecientes al proyecto son los siguientes:

Nombre del alumno	ID	Posgrado	Materia	Firma del Alumno
José Humberto Figueroa Ugalde	00000229981	MGO	Optativa II	
Víctor Manuel García Valenzuela	00000135152	MGO	Optativa II	
José Jesús Zamudio Mata	00000136082	MGO	Optativa II	
Roxanna Daniela Méndez Rodríguez	00000147823	MGO	Optativa II	
Juan Carlos López Carlón	00000120465	MGO	Optativa II	

MGO: Maestría en Gestión Organizacional Optativa II: Planeación Estratégica y Consultoría

María Elvira López Parra



## Convenio Específico Posgrado

3. Las fases o actividades del proyecto a realizar son las siguientes:

FASES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO		
Fase/Actividad	Fecha de inicio	Fecha de término
1. Diagnóstico	6-enero 21	31-enero 21
2. Valoración de la Filosofía	31-enero-21	15-febrero-21
3. Contexto Interno y Externo	15-febrero-21	15-abril-21
4. Matriz Tridimensional	15-abril-21	15-mayo-21
5. Mapa Estratégico y Tablero de Control	15-mayo-21	15-junio-21
6. Fichas de proyecto y estatutos	15-fjunio-21	30-junio-21

### CLÁUSULAS:

I. El ITSON se compromete a:

1. Apoyar a los alumnos mencionados en la declaración 2, con las instalaciones y equipo para realizar los trabajos requeridos en el desarrollo del proyecto, en las fechas, lugares y horarios establecidos para tal fin.
2. Facilitar el recurso humano para llevar a cabo la asesoría del proyecto, que serán los maestros adscritos a la institución los que fungirán como equipo de trabajo y responsables de cada fase del proyecto.

Los maestros participantes en el proyecto son los siguientes:

Nombre del maestro:	Rol (Responsable o Colaborador)	Grado académico:
Dr. Ernesto Alonso Lagarda Leyva	Responsable	Doctorado
Dra. Beatriz Alicia Leyva Osuna	Colaborador	Doctorado

3. Nombrar al "**Ernesto Alonso Lagarda Leyva**" como responsable de proyecto por parte de la institución para asesorar y supervisar los proyectos elaborados por el equipo de trabajo conformado por los maestros y alumnos mencionados.
4. Entregar al final del período establecido del proyecto, resultados de los estudios efectuados.
5. Utilizar la información proporcionada única y exclusivamente con fines académicos.
6. Mantener confidencialidad de los resultados obtenidos de trabajos e investigaciones realizadas y sólo serán publicados con el consentimiento de ambas partes o bien bajo el anonimato de la empresa.

II. "**Abastecedora Higiénica de Sonora S.A. de C.V.**" se compromete a:

1. Nombrar a un responsable del proyecto en la empresa que será el enlace entre la Empresa y El ITSON.
2. Proporcionar la información necesaria para el desarrollo de los proyectos.
3. Autorizar entrevistas o encuestas con el personal y clientes de la organización.
4. Recibir y proporcionar infraestructura y el equipamiento necesario a los alumnos y docentes seleccionados para llevar a cabo las actividades.



## Convenio Específico Posgrado

Mencionar el equipo/materiales e infraestructura que se utilizará para realizar el proyecto: Equipo de computo para encuestas en línea y procesamiento del documento, cronómetros, tablets, celulares para fotografías

- III. En caso de que “**Abastecedora Higiénica de Sonora S.A. de C.V.**” requiera de algún estudio o proyecto adicional a los mencionados en el presente convenio, se realizará previo acuerdo entre las partes.
- IV. El presente convenio concluye cuando terminen las actividades académicas del ciclo en curso **enero-julio, 2021**, o cuando alguna de las dos partes opte por dar por terminado el presente convenio, lo cual se hará por escrito con un tiempo mínimo de anticipación de un mes.

Se extiende el presente **Convenio Específico de Vinculación**, en Ciudad Obregón, Sonora, a los **15** días del mes de **enero** del año **2021**. Se firma por duplicado por los representantes de las partes interesadas y de conformidad con el contenido, conservando un ejemplar cada una de ellas.

Por el ITSON:

Mtro. Armando Alonso Murrieta Osorio  
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional

Por “ **Abastecedora Higiénica de Sonora S.A. de C.V.**”

Mtro. Julio Cesar Pablos Ruiz, Director General  
Nombre y puesto del responsable del proyecto en el Organismo/Empresa

Ernesto Alonso Lagarda Leyva  
Nombre y firma del responsable de proyecto en el ITSON

Dra. Beatriz Alicia Leyva Osuna  
Colaboradora y Maestra de Consultoría



## Convenio Específico Posgrado

**\*Nota: en caso de que participen colaboradores en el proyecto, incluir el nombre y la firma según lo requiera el programa educativo.**